MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°: 06

Descripción del llamado: "Consultoría Ambiental – Auditoria Ambiental al PGA de Alcantarillado"

Modalidad: Contratación Directa N° 02.-

Lugar de la Apertura:	Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones.-	
Dirección:	San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López.-	
Fecha: 18/03/2.021	**Hora:** 08:15 Hs.	**PAC N°: 389.407.-**

- El presente procedimiento se efectuará conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentado por el Decreto 2.992/19.-
- Para tal efecto se hallan presentes los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas U.O.C las siguientes personas, Lic. Yolanda Servín, **Directora U.O.C;** Ing. Com. Francisco Rodríguez, **Asistente UOC.**
- Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora en virtud de los establecido en SICP. -

DESCRIPCION:

Cantidad de oferentes: 1 (uno). -

Oferente N°. 1: Consultora Audiex EXP. N° 1152/2.021.-
Resol DNCP N° 2490/19 - Email: audiex_s.a@hotmail.com
Ruc: 80064092-6

Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Declaración Jurada de no poseer menores trabajando	Antecedentes y Experiencia de Trabajo	Documento que acredite la representación	Constancia Sipe
Presenta.	Presenta.	Presenta.	Presenta.	Constancia SIPE 1633112.

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó la apertura de sobres, habiéndose presentado 1(uno) oferentes; por lo que avalados en la Resolución 5.695/19 – Art. 30, se procederá a otorgar participación de este único oferente presentado, en la presente apertura se llevara a cabo la evaluación de las ofertas técnica según lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y se notificara por escrito a todos los oferentes participantes de la Apertura Económica según lo dispuesto en el Art. **Art. 103 del Decreto N° 2992/2.019** donde reza cuanto sigue: *"En dicha difusión, la Convocante informará el día y hora fijados para la apertura de las ofertas económicas de aquellas firmas que hayan superado el análisis técnico; la fijación de la fecha y hora deberá contemplar el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. La impugnación contra el resultado de la evaluación técnica tendrá efectos suspensivos respecto a la apertura de la oferta de precios. El resultado de las ofertas técnicas y la fecha de apertura de las ofertas de precio, deberá difundirse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).*

ING. JUAN C. YEGROS
Presidente
CONSULTORA AUDIEX S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES
U.O.C.

Ing. Francisco Rodriguez
Asistente UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servin.
Directora de U.O.C.

ING. JUAN C. YEGROS
Presidente
CONSULTORA AUDIEX S.A

Ing. Juan Carlos Yegros
C.I N° 660.780